



**CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL
DE LA VIOLENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**
Organismo Desconcentrado, jerárquicamente subordinado al Secretariado
Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública con plena autonomía administrativa

ÁREA DE APOYO ADMINISTRATIVO

Boulevard Dr. Belisario Domínguez #1713 (Planta Baja) y 16 Poniente Sur,
Colonia Xamaipak, C.P. 29067, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel: 961 688 8672
areadeapoyo@prevencion.chiapas.gob.mx cepsvypc@prevencion.chiapas.gob.mx

**AVISO DE PRIVACIDAD
- VERSIÓN INTEGRAL -
Certificaciones de Documentos**

El Área de Apoyo Administrativo, con domicilio en Boulevard Dr. Belisario Domínguez #1713, Planta Baja, Colonia Xamaipak, C.P. 29067, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que le proporcionen, los cuales serán protegidos y tratados conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO) y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas (LPDPSSOCHIS), así como en la demás normatividad que resulte aplicable.

¿Con qué finalidad tratamos los datos personales?

Los datos personales recabados son de manera indirecta, toda vez que es información documental misma a las que se certifica su autenticidad con la que se encuentra en los archivos de esta dependencia y dotar de certeza de información.

En la documentación que se recibe para su certificación se pueden presentar los siguientes datos personales: Nombre de persona física, Firma, RFC, Cédula profesional, Año de nacimiento o edad, Correo electrónico, Currículum Vitae, Datos académicos, Datos de identificación, Datos personales contenidos en documento para acreditar personalidad del representante, Datos personales contenidos en la identificación oficial presentada por la persona física, Datos sobre procedimientos judiciales o seguidos en forma de juicio, Domicilio, Estado de interdicción o incapacidad legal, Huella dactilar, Nacionalidad, Nivel educativo, Ocupación, Sexo, Títulos profesionales, Datos Bancarios, entre otros.

Se informa que para efecto de la certificación de documentos no se recabarán datos personales sensibles.

Fundamento para el tratamiento de datos personales: El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en las siguientes disposiciones: fracciones V, VI y VII del artículo 42 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP); fracciones VI, VII y IX del artículo 27 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas (LTAIPCHIS); fracciones IV, XII y XIV del artículo 91 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO); fracciones VIII, XVI, XXI y XXIII del artículo 121 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas



(LPDPPSOCHIS), artículo 6 inciso A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Chiapas, así como el marco jurídico señalado en el Reglamento Interior de este Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana (CEPSVyPC). Boulevard Dr. Belisario Domínguez #1713 (Planta Baja), Colonia Xamaipak, C.P. 29067, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, Tel: (961) 688 8672 <https://www.prevencion.chiapas.gob.mx>

Transferencia de datos personales.

Se informa que se realizarán transferencias de datos personales, única y exclusivamente hacia aquellas instituciones que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundadas y motivadas legalmente.

¿Dónde podrán ejercer sus derechos ARCO quienes estén interesados? Todo aquel interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Centro, ubicada en Boulevard Dr. Belisario Domínguez #1713 (Planta Baja), Colonia Xamaipak, C.P. 29067, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>), o en el correo electrónico cepsvypc@transparencia.chiapas.gob.mx. Quien desee conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al Tel: (961) 688 8672.

Por último, se le informa que usted tiene derecho a presentar un recurso de revisión, cuando no esté conforme con la respuesta, directamente al Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana, en la página web <https://www.prevencion.chiapas.gob.mx> o acudir directamente a la Unidad de Transparencia ubicado en Boulevard Dr. Belisario Domínguez #1713 (Planta Baja), Colonia Xamaipak, C.P. 29067, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México o al correo institucional cepsvypc@transparencia.chiapas.gob.mx y cepsvypc@prevencion.chiapas.gob.mx o si lo prefiere a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestras oficinas y en la siguiente dirección electrónica de nuestro portal de Internet:

<https://www.prevencion.chiapas.gob.mx>